

ORGANO OFICIAL DE PRENSA DEL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES

Editorial

El
la toma

El cuatro de julio de 1984 la Comisión Federal Electoral otorgó al PMT su registro condicionado. Culminaron así diez años de lucha de miles de pemetistas por alcanzar el derecho a participar en las elecciones.

En 1971, un grupo de expresidiarios inició un peregrinar por la república para consultar al pueblo sobre la conveniencia de formar un nuevo partido político. Cientos de plazas, ejidos, comunidades agrícolas y centros de trabajo y estudio fueron visitados durante tres años. En 1974, el 8 de septiembre, nació el Partido Mexicano de los Trabajadores. El primer punto de su programa de acción planteaba la lucha por reformar la Constitución y la ley para establecer condiciones electorales que abrieran los cauces democráticos al pueblo de México. Desde el primer día de vida el PMT planteó la necesidad de luchar electoralmente por la toma del poder. No otra cosa podía inferirse de ese primer artículo de nuestro programa de acción. Como en la introducción se decía que el PMT "proclama que luchará, con todos los medios a su alcance, por la toma del poder político", al solicitar el registro condicionado en 1981, nos fue negado porque la CFE ignoró nuestro punto primero del programa de acción. Para impedir nuevos pretextos, en la Tercera Asamblea Nacional Ordinaria modificamos el texto de la introducción agregando la palabra **constitucionales** a "los medios".

Nunca se dijo en nuestros documentos oficiales ni en Asamblea Nacional alguna que descartábamos el medio electoral para acceder al poder político. Sí se expresa claramente en nuestros documentos básicos que no usaremos otros caminos que los pacíficos y democráticos para tomar ese poder, el político. Pero resulta evidente que el poder político no basta para realizar nuestro programa y hacer que se cumplan nuestros principios.

Hacer que los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social y no de unos cuantos, y que el ejercicio del poder sea social y no personal o de grupo, son metas que pueden ser realizadas sólo si se efectúa una revolución que haga posible la toma del **poder económico** por los trabajadores, no sólo el poder político. Las elecciones pueden hacer llegar a partidos revolucionarios al gobierno. Así ocurrió en Chile, y más tarde en Francia, España y Grecia. Pero la revolución posible en estos tiempos, la que socialice los medios e instrumentos de producción y cambio, la que socialice el poder, no se ha dado en ninguno de esos países.

Sabemos que nosotros, no hay que perderlo de vista que, como aprobamos en nuestra Tercera Asamblea Nacional Ordinaria, "para abrir el cauce revolucionario tenemos que luchar por la conquista del poder de muchas formas". Esa lucha, señalamos, "va capacitando a los mexicanos para ser revolucionarios, porque sabemos que los luchadores sociales se forman en las trincheras de lucha popular, revolucionaria, nunca al margen de ésta". Y respecto a la revolución, decíamos: "los tiempos nos son propicios. Las condiciones materiales maduran cada día. Apretemos el paso para hacer conciencia en nuestros compañeros trabajadores. Apretemos el paso para llegar al encuentro con nuestra máxima responsabilidad lo mejor armados posible. Y esa responsabilidad, lo sabemos, compañeros, es participar en la revolución necesaria, la inevitable, la que viene impulsada por el movimiento de los obreros y campesinos que con su insur-

reto:
del poder

gencia combativa anuncian ya la aurora en lontananza. Está por amanecer. La lucha apenas empieza. No tenemos dudas, marcharemos al frente codo con codo con los trabajadores revolucionarios de México".

¿Podríamos dudar que el acceso al Congreso limita nuestras posibilidades de hacer la revolución? ¿Es lógico suponer que mientras menos recursos de lucha tengamos, estaremos mejor armados para hacer la revolución? No, por cierto.

La lucha electoral hará posible, ahora, que el registro al PMT se lo dé el pueblo, no el gobierno. Para lograrlo será necesario, primero, convencer al pueblo para que vote por el PMT. Y para convencerlo de tal cosa es necesario que todos nosotros estemos convencidos de que las elecciones son importantes. No podremos pedir al pueblo que vote si nosotros no creemos en que hacerlo es importante.

El reto está a la vista. Necesitamos que el PMT obtenga cientos de miles de votos, millones de votos. Sabemos cómo las gasta el sistema, cuántas maneras distintas de fraude electoral se practican. Luchemos por evitar el fraude.

El Comité Nacional ha lanzado una iniciativa: la formación de comités de defensa del voto (cdv) integrados por ciudadanos de cualesquiera partidos y de ciudadanos sin partido. La única condición que deberán cumplir es tratar que las elecciones de 1985 sean limpias, que no haya fraudes. El PMT puede desde ahora inscribir a quienes estén interesados en participar en esa cruzada: elecciones limpias, **Sufragio efectivo.**

Si logramos movilizar al pueblo en ese empeño, habremos dado un gran paso para hacer factible el triunfo electoral del PMT. Y con el triunfo electoral del PMT habremos ampliado enormemente las posibilidades de hacer la revolución necesaria que buscamos los pemetistas.

Ahora tenemos enfrente el proceso electoral. Para preparar nuestra participación el CN ha convocado ya a la III Asamblea Nacional Extraordinaria. Hace falta modificar estatutos y programa de acción para adecuar la militancia pemetista a las nuevas circunstancias que impone el registro. Es necesario atender ahora nuevas tareas. La LOPPE debe reformarse. Pero ya ahora permite a los partidos registrados algunas posibilidades de mayor comunicación con el pueblo. La radio, la TV, las franquicias postales, telegráficas, son importantes aunque limitadas posibilidades de acción revolucionaria. Los pemetistas deberán decidir cómo aprovecharlas en esa Asamblea, citada para los días 7, 8 y 9 de septiembre. Es necesario que los comités presenten ponencias acerca de nuestra participación en las próximas elecciones y también de las modalidades organizativas nuevas que el PMT debe asumir.

Una oportunidad histórica se nos presenta. La tradición democrática del PMT es garantía de que seguiremos por el mismo camino rumbo a la revolución: imbatibles nuestros principios, nuestras banderas, nuestra fe revolucionaria en los trabajadores. El futuro será, sin duda, mejor, más combativo, más fructífero, más revolucionario.

Festejemos sí, que las bases pemetistas hayan conquistado el apoyo popular para presionar al gobierno y alcanzar el registro. Pero este triunfo implica nuevas y más importantes luchas.

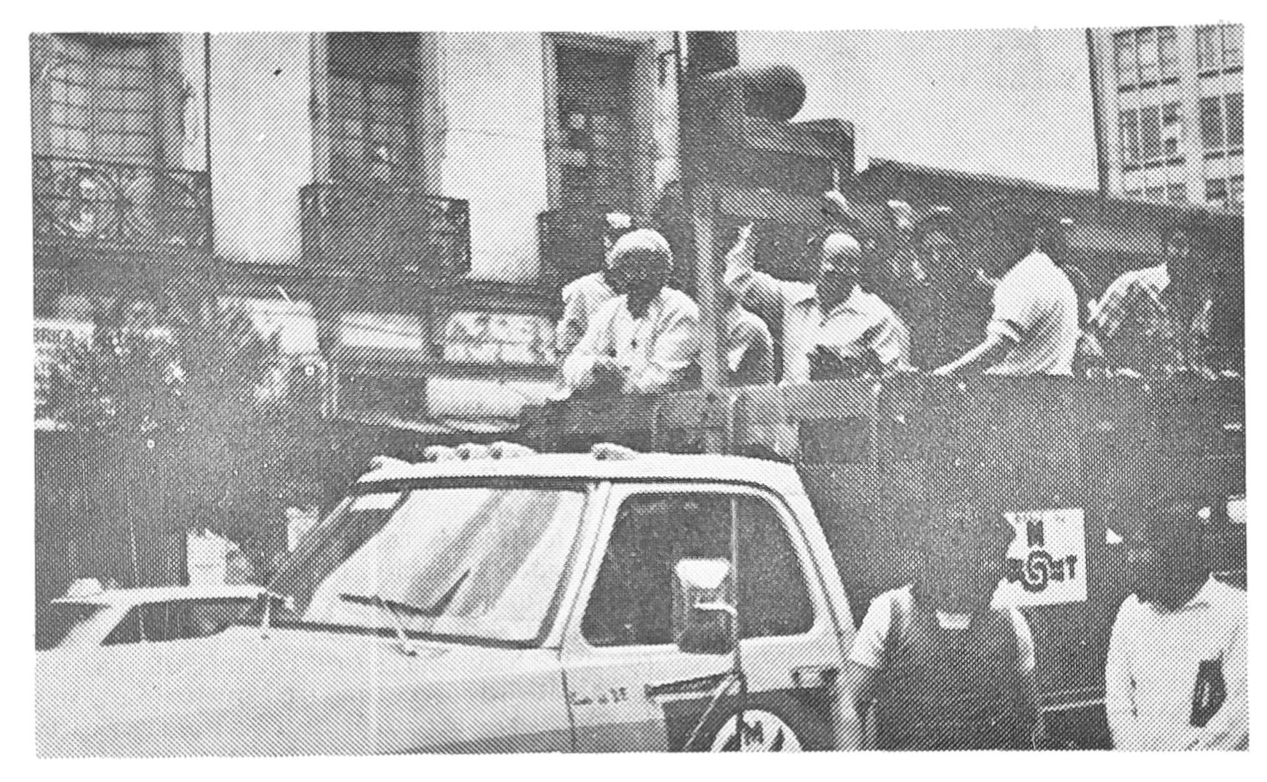
El reto es la toma del poder político. Afrontémoslo.

El PMT registrado

Análisis nacional

¿Y ahora que?

Por José Alvarez Icaza



Tras diez años de lucha continua, culminó, al fin, el proceso para que el PMT quedara registrado como partido político ante la Comisión Federal Electoral como dispone la LOPPE ahora vigente. Por tanto, ahora debemos planear nuestras acciones organizativas, además de continuar los trabajos que ya veníamos realizando, de acuerdo con las nuevas responsabilidades y las pesadas tareas que se derivan de la importante victoria conquistada por nuestro Partido este 4 de julio. He aquí algunas de las acciones más importantes que tenemos que afrontar desde luego:

1. Consolidar la organización del PMT en las 32 entidades federativas del país, perfeccionando a los comités estatales más fuertes, reforzando a los que todavía no están suficientemente estructurados y organizando, ya, los cinco que aún nos faltan: Aguascalientes, Campeche, Colima, Nayarit y Quintana Roo. Porque no se trata de participar en el proceso electoral relegando la estructuración interna del partido, sino todo lo contrario: Esta es la base y la garantía del desarrollo eficiente de ese proceso y la oportunidad de crecer organizativamente, mediante su sano desarrollo. La cuestión electoral es sólo otra fase de nuestro trabajo global.

2. Perfeccionar, reforzar u organizar los comités municipales y delegacionales, cuando menos, en las cabeceras de los 300 distritos uninominales en que se dividió el territorio de la República para los efectos de las elecciones federales de 1985.

3. Multiplicar rápida y ordenadamente la afiliación de ciudadanos al PMT, a efecto de disponer de los elementos humanos necesarios para afrontar con éxito el crecimiento y desarrollo del Partido entre los obreros, empleados, campesinos, amas de casa, jóvenes y demás. También para el desarrollo del proceso electoral que deberemos realizar en todo el país para asegurar el paso siguiente del Partido: lograr nuestro registro definitivo como partido político nacional. Esta acción significa entre otras muchas cosas, un intenso trabajo de reintegración a la militancia partidaria activa a más de 65,000 pemetistas que tenemos registrados en nuestro padrón.

4. Mejorar el funcionamiento, según prevén nuestros Estatutos, de los comités Nacional, estatales, municipales, delegacionales y de base en los cuales nuestros militantes y simpatizantes pemetistas planifiquen su actuación política y brinden mayor colaboración personal, económica y organizativa, que las nuevas responsabilidades del Partido exigen.

5. Organizar cuanto antes, todos los trabajos necesarios para dotar al PMT de los recursos necesarios que la Ley exige a los partidos políticos: contar con domicilio social en todas las entidades federativas, disponer de un mínimo de elementos para el desarrollo del Partido y para asegurar su adecuada participación en el proceso electoral nacional, y otros.

6. Disponer de suficientes miembros adecuadamente capacitados para desarrollar los trabajos habituales del Partido y disponer de representantes en la CFE, en las Comisiones Locales Electorales (CLE), en los Comités Distritales como candidatos para diputados federales, como delegados en las casillas electorales, como representantes especiales en cada distrito y mucho más.

7. Preparar de inmediato la asistencia de los delegados a la III Asamblea Nacional Extraordinaria del Partido que celebraremos en la capital los días 7, 8 y 9 de septiembre próximo, en la cual revisaremos los avances logrados a partir de la III Asamblea Nacional Ordinaria que celebramos el pasado septiembre, planearemos nuestra futura actividad electoral y adecuaremos nuestros Estatutos a las nuevas circunstancias que ahora se afrontan en el PMT.

Las fechas

En términos generales los tiempos para efectuar todas estas acciones son como a continuación se anota, de acuerdo con nuestras propias necesidades y lo establecido en la LOPPE:



a. De julio a septiembre de 1984: Iniciar las acciones designadas como 1, 2, 3, 4, 5 y 6 culminando con la celebración de la III Asamblea Nacional Extraordinaria, mencionada en el punto 7.

b. En octubre: Iniciación del proceso electoral previo.

c. En noviembre: Determinación por la CFE de la demarcación de los distritos electorales y adecuación correspondiente de la organización del Partido.

d. Entre octubre y diciembre: Comprobación de la integración y funcionamiento de los organismos electorales.

e. En enero de 1985: Establecimiento por la CFE de los ámbitos de las circunscripciones plurinominales y adecuación correspondiente por parte del Partido.

f. En marzo: Apertura del registro de candidatos a diputados federales.

g. Entre marzo y junio: Realización de actividades previas al día de la votación, o sea, desarrollo de la campaña electoral de los candidatos del PMT y de las acciones organizativas internas para apoyar esas campañas.

h. En julio: Recepción de sufragios al primer domingo y efectuar los cómputos el resto del mes.

i. En agosto: Registro de las constancias de mayoría y terminación del proceso electoral.

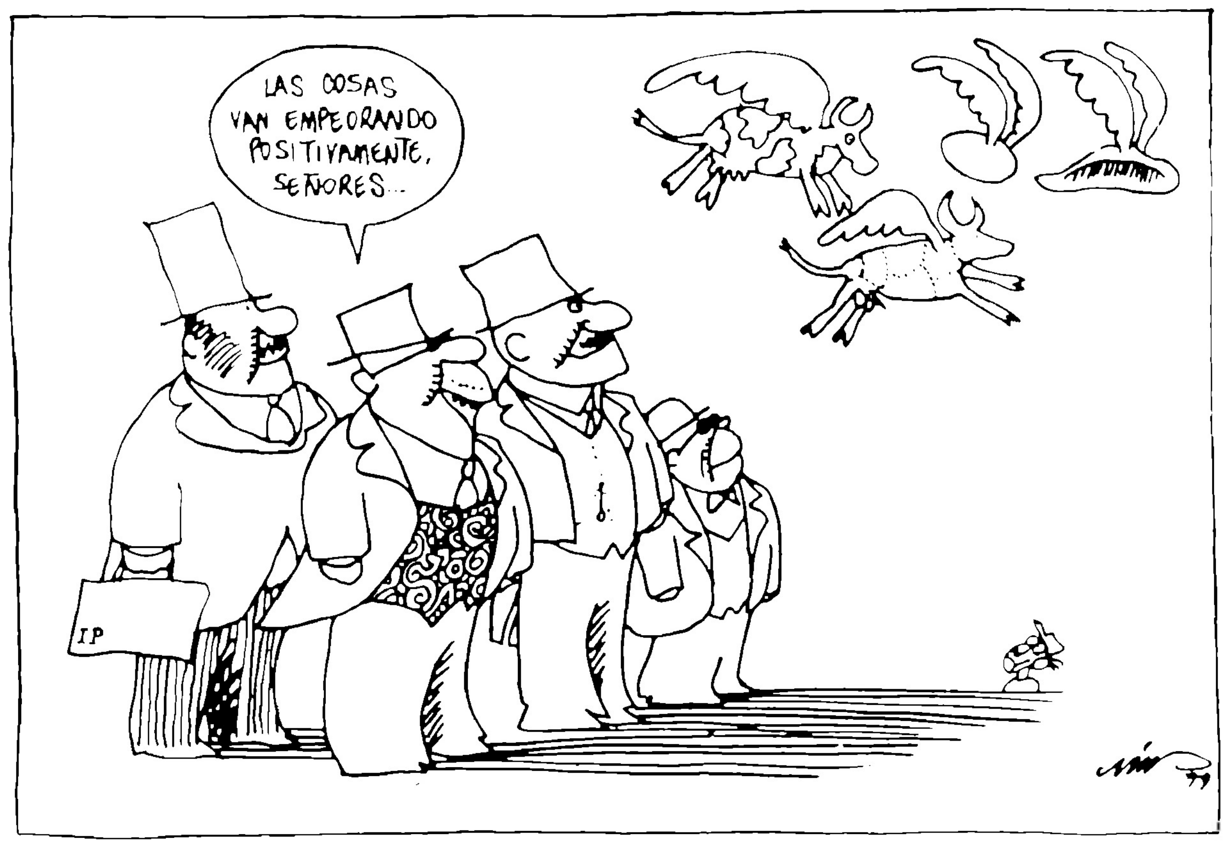
j. En septiembre: Realización del Pleno Anual previsto en nuestros Estatutos para evaluar todo el anterior proceso y planear un nuevo año de actividades del Partido.

Las nuevas responsabilidades que debemos afrontar tras el registro significan un nuevo reto para el PMT, del cual, con la ayuda de todos, volveremos a conquistar nuevas victorias para los trabajadores de México. ¡Adelante!

Análisis nacional

Ganado gordo y campesinos sin tierra

Por Heriberto Meza



Los ganaderos ocupan un alto pedestal en el país. Han sido protegidos por las leyes, por los gobernantes, gracias al gran poderío que han alcanzado. En torno a ellos se mueve la problemática más compleja del campo.

En el censo de 1970 se apunta que existían 212 mil 250 unidades de producción ganadera con 47.7 millones de hectáreas y mil 118 ejidos con sólo 6.6 millones. En las propiedades privadas, 96 mil 319 de ellas, abarcaban el 99.9 por ciento de las tierras que, a su vez, representaban el 68 por ciento del total privado.

Por otra parte, la Secretaría de la Reforma Agraria ha manejado que los ganaderos tienen en su poder más de 10 millones de hectáreas con certificados de inafectabilidad ganadera ya vencidos. Se ha informado también que este año vencen las últimas 3 concesiones todavía vigentes. Los ganaderos están ilegales, pero no se les afecta; son privilegiados del sistema.

De la tierra que poseen y usan para ganadería, hay un 30 por ciento que puede dedicarse al cultivo de granos básicos. No obstante, ellos practican una ganadería extensiva por lo general. Esto es, utilizan grandes extensiones de tierras con prados y pastos naturales a fin de reducir sus costos. Utilizan escasa fuerza de trabajo y su producción la enfocan hacia la exportación. Se manejan con la misma lógica especulativa que cualquier empresario. Tan sólo los ganaderos de los estados de Chihuahua, Sonora, Durango y Coahuila exportaron, de 1971 a 1980, 4 millones 998 mil 800 cabezas de ganado vacuno, casi el 100 por ciento de la producción colectiva de esos cuatro estados en el período referido. En promedio han cruzado hacia Estados Unidos un total de 530 mil cabezas anuales en los últimos años.

El crecimiento de las ciudades ha originado que exista una gran demanda de carne, estimulando a los productores. Las estadísticas muestran que la ganadería ha observado un crecimiento

sostenido en los últimos años. Al combinare con la caída de la agricultura tenemos los siguientes números: en 1970 la participación en el Producto Interno Bruto Agropecuario y Forestal de la ganadería era de 37 por ciento y en 1982 ascendió a 49.1 por ciento, una centésima por encima de la participación de la agricultura. La ganadería ha sido un buen negocio; por ello se ha modificado el patrón de cultivos. En 1970 se cultivaron 169 mil 669 hectáreas con fines forrajeros, superficie que aumentó a un millón 200 mil 608 hectáreas en 1979. Entre esos años, la tierra dedicada a dichos cultivos pasó de 1.13 por ciento a 8.07 del total cultivado en los años referidos.

Los ganaderos hacen su lucha, agreden al pueblo boicoteando el mercado, presionando para tener precios más elevados y para obtener mayores cuotas de exportación. Su lucha ha logrado que la carne se dispare al grado que un kilo de carne es más caro que un día de trabajo pagado con el salario mínimo.

La organización de los campesinos

Urge terminar con todo esto. Los ejidatarios y comuneros, el sector social de la producción en el campo, tradicionalmente había producido lo que México necesitaba. Lo sigue haciendo, pero ahora es insuficiente su producción. Ahora la relación costos de producción/precios de garantía les es desfavorable, a lo cual hay que agregar la falta de recursos de los campesinos, lo que los hace productores cautivos. Producen por inercia: a ver si este año les va bien, a ver si este año sí llueve y hay suficiente cosecha.

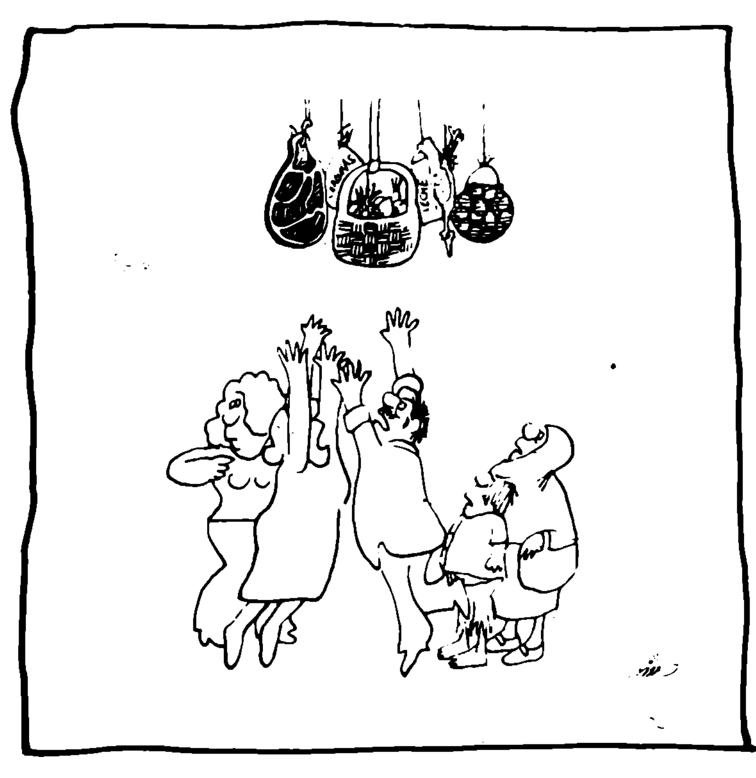
El gobierno, en vez de fortalecer la propiedad social, ha venido apuntalando la propiedad privada de la tierra. Con la Ley de Fomento Agropecuario y con las reformas hechas en enero pasado a la Ley de Reforma Agraria favorece, abiertamente, a los terratenientes.

A los terratenientes, en lugar de afectárseles sus tierras se les permite crecer más vía renta, bajo el encubrimiento de contratos para formar unidades de producción asociados con comuneros y ejidatarios. Se abren las puertas a los latifundistas para que se apoderen del país. Se pretende dar por terminado el reparto agrario, sólo se espera el resultado del catastro rural que se inició el año pasado. Tal vez se quiere llevar a la práctica lo soñado por Calles y Obregón cuando decían que el ejido era sólo una transición a la propiedad privada. Puede ser.

La tierra en manos privadas sirve y servirá para que sus propietarios llenen sus bosillos y alimenten a extranjeros. Podrá decir un campesino o cualquier ciudadano que no le afecta, en lo personal, que los terratenientes produzcan para el mercado externo y para el ganado que luego es exportado. Hay que recordar que eso obliga a que importemos nuestros alimentos, lo cual resulta más caro, tenemos que pagarlos en dólares, tenemos que pedir prestado para pagarlos y con ello tenemos, forzosamente, que pagar intereses. Tenemos que pagar por pagar.

Debe buscarse una alternativa que extirpe el cáncer que mata a nuestro pueblo. La tierra debe socializarse, servir a los intereses nacionales. Sólo así podremos planificar con eficiencia, producir lo que necesitamos. Necesitamos lograr la autosuficiencia en alimentos, que permita dejar de importar. Debemos racionalizar el uso del suelo, darle a la ganadería un carácter y un fin distinto al actual. Necesitamos terminar con la desnutrición del pueblo mexicano.

Para lograr todo esto, es necesario que el campesinado se organice y luche concientemente: que sepa que no basta luchar por la tierra, el crédito y la tecnificación sino que hace falta ir más allá. Que debe cambiar la actual estructura de la tierra y de la economía por otra en que se favorezca a los trabajadores. En la tercera Asamblea Nacional Ordinaria se acordó organizar y construir la Asociación Nacional de Campesinos, la cual tendrá que ser indiscutiblemente distinta a todas las existentes, con un carácter revolucionario e innovador. Esto será posible si incrementamos nuestro trabajo en el campo.



NOTICIERO NAC

Información del Comité de Tabasco

El Comité Estatal de Tabasco culminó la campaña por el registro del PMT con tres mítines en la ciudad de Villahermosa y realiza trabajos en las colonias Espejo y Guadalupe Borja de esa capital estatal.

También informa de la organización del comité de base de nuestro partido en la estación ferrocarrilera del municipio de Teapa y de la realización de veinte proyecciones de la película *Chapopote* en escuelas de ese estado.

Gira del Comité Nacional en Coahuila

Hasta el momento de cerrar la presente edición de *Insurgencia Popular* la brigada que realiza trabajos por el estado de Coahuila, encabezada por el compañero Heriberto Meza Campuzano, Secretario de Relaciones Campesinas del CN, ha conseguido la formación del comité municipal de nuestro partido en Francisco I. Madero con la afiliación de 18 compañeros y el 4 de julio se constituyó el comité municipal de la ciudad de Torreón, después de realizar un exitosa asamblea popular, la gira organizada por el CN culminó con la formación del comité municipal de Monclova.



Continúa la campaña de organización en Veracruz

Continuando con su campaña de organización, el comité estatal de Veracruz ha programado para los primeros días de agosto la realización de dos asambleas populares; una con el objeto de crear el comité municipal de Coatepec y la otra para reestructurar el de Coatzacoalcos.

Tres nuevos comités en el Estado de México

Mediante la realización de una asamblea popular, el Comité Estatal de México constituyó el Comité Municipal de Metepec con ocho de sus carteras cubiertas.

El Estatal de México informa de la integración de dos nuevos comités de base campesinos, uno en la colonia Beltrán en el municipio de San Bartolo Morelos, y el otro en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, Asimismo informan de la creación de un departamento jurídico en Cuatitlán de Romero Rubio.

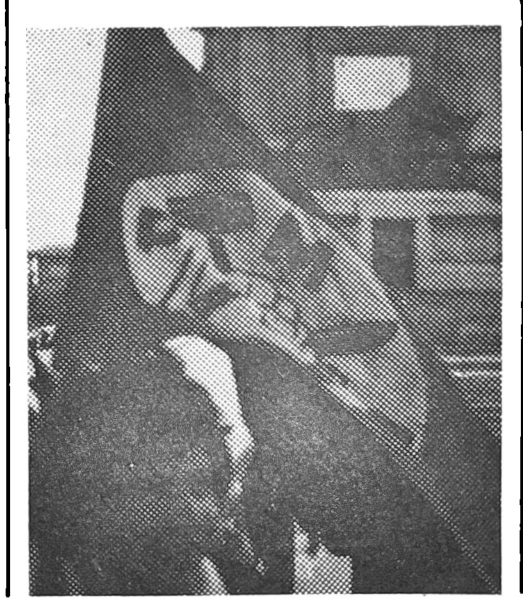


Convencidos de la asamblea popular en B.C.S.

Al regreso de los tres compañeros que asistieron a la escuela de cuadros por el Estatal de Baja California Sur, decidieron poner en práctica lo aprendido y programaron cuatro asambleas populares. La primera de ellas llevada a cabo el 30 de junio en la colonia "8 de Octubre" Primera Sección en La Paz, donde se afiliaron 10 nuevos compañeros y se reestructuró el comité de base en esa colonia. El Comité Estatal ha programado otras asambleas populares en la segunda sección de la colonia 8 de Octubre, en Loma Linda y Guelatao, también en la ciudad de La Paz. Asimismo preparan trabajos para formar el comité municipal de La Paz.

Se refuerzan estatal y municipal de San Luis Potosí

En asamblea popular llevada a cabo en el zócalo de San Luis Potosí, se llevó a cabo la reestructuración de los comités municipal y estatal de nuestro partido en esa entidad. El compañero José Alvarez Icaza representó al CN. La asamblea atrajo a cerca de quinientos potosinos.



IONAL DEL PMT

Detienen al presidente del comité de Cacahuatán

Hasta el momento de cerrar el presente número de nuestra revista, continuaba detenido en Cacahuatán, Chiapas, el compañero Prisciliano Jerónimo Pérez, presidente del comité municipal del PMT en ese municipio. El compañero Jerónimo Pérez fue detenido cuando transitaba pacíficamente en esa población por elementos de la policía del ayuntamiento, con el pretexto de que tres ciudadanos lo habían demandado por haberles pintado las bardas con propaganda pemetista.

Consultados los supuestos quejosos por compañeros del partido, resultó que no sólo no había demanda, sino que eran simpatizantes del PMT. Esta es la novena detención a miembros del partido en lo que va del año en el estado de Chiapas.

Escasa actividad del Estatal de Morelos

El comité estatal de Morelos reporta la realización de escasa actividad organizativa centrándose hasta ahora en la actividad propagandística.



El gobierno de Querétaro teme al PMT y a los jóvenes

El Secretario de Prensa y Propaganda del Comité Estatal de Querétaro, Jaime Mendoza Zaragoza, informa de los obstáculos que el gobierno estatal por medio de la prensa impone a los compañeros de nuestro partido en esa entidad. La prensa queretana silencia cuanta actividad política y organizativa despliega el PMT, pero cuando se trata de difamar se vale de los reporteros de la nota roja que hacen aparecer a los detenidos pemetistas como delincuentes y no como ciudadanos a quienes se está impidiendo ejercer sus derechos constitucionales, precisamente en la ciudad que es cuna de la Constitución.

Junto con este intento de impedir la expresión del pluralismo político en Querétaro, el gobierno del estado promueve iniciativas de ley que amenazan con convertirse en un arma contra los jóvenes al proponer la creación del delito de pandillerismo y la reducción de la edad penal a dieciséis años; esta iniciativa no han sido divulgadas entre la opinión pública, lo que revela en qué forma actúa el gobernador Rafael Camacho Guzmán.



Reorganización y pequeños avances en Guanajuato

El Comité Estatal de Guanajuato informa de la reorganización de los comités municipales de León y Villagrán, así como de la sostenida aunque escasa actividad del de Celaya. Además, varios comités de base se han formado o reorganizado en ese estado como los del Canal 10 y la colonia Michoacán en León, el de Estación San Joaquín en Abasolo, que cuenta con cuarenta compañeros, el de San Ignacio en el Municipio de Irapuato, el comité de base de la colonia El Refugio en la ciudad del mismo nombre, y también se han vuelto a integrar al PMT los compañeros del ejido de San Miguel Octopan, en Celaya.

En Salamanca se formó un comité de base de maestros en una escuela secundaria de esa ciudad. De última hora se nos informa de la creación de los comités municipales de Salamanca y Valle de Santiago.

Trabajo juvenil en Sinaloa

El Secretario de Relaciones Juveniles del Comité Estatal de Sinaloa trabaja en la organización de niños aseadores de calzado, quienes constantemente son hostigados por la policía y los comerciantes del centro de Culiacán. Aproximadamente cuarenta menores asisten a estas reuniones.



Abreviando

Cartagena
Las tasas de Interés
La Simpson Mazzoli

Por Eduardo Gallegos

Con frecuencia tengo la sensación de que lo que sucede en nuestro país pudiera ser, sin cambios, argumento para una película o programa de televisión de un terror que le pondría, entre otras cosas, los pelos de punta al más pintado. Así que para iniciar este pequeño espacio donde se pretende reseñar brevemente, medio en serio, medio en broma, los principales acontecimientos de la vida nacional, pongo a consideración un resumen del argumento del programa mencionado; favor de leerlo imitando la voz del cronista de repetidísimo programa de gángsters, después de todo, vamos a hablar de lo mismo.

Mediados de 1984, el panorama para los golpeados habitantes de México era más que negro, Miguel, el Muchacho Chicho (que no era muchacho, ni mucho menos chicho), seguía obedeciendo el mandato del FMI, conocida pandilla de usureros internacionales. Resultado: endurecimiento de las condiciones internas como jamás se había visto en el país y el hambre y sufrimiento de la clase trabajadora.

En lo que iba del año, la inflación reconocida por el Instituto Nacional del Consumidor o el Banco de México, rondaba el 40%; sin embargo, el aumento que dieron al salario fue un mísero 20%. La mafia patronal se alegró; la política económica seguía favoreciendo a sus intereses, además ya tenían el pretexto para nuevas alzas. Hernández, dueño de la Secretaría de Comercio, era uno de los que podían hacer algo para remediar la situación, pero como era un completo inútil, ni quien lo pelara.

Para acabar el cuadro, los trabajadores recibieron una burla sangrienta por partida doble: el inmediato aumento a las tortillas y pan, y una serie de medidas anunciadas como protección al salario que nadie tomó en serio, incluía, entre otras cosas: la reducción de tarifas telefónicas (como si los obreros se la pasaran hable y hable desde sus teléfonos particulares).

Para esto, los charros oficiales hicieron su teatrito; Fidel tronó como de costumbre y como de costumbre, también se quedó luego tan calladito, refugiándose en su conocida mansión de Las Lomas; el Congreso del Trabajo hizo gracioso numerito sacando un pliego de peticiones que fue rechazado rotundamente; tampoco pasó nada.

A Miguelín el chico chicho (que ni es chico ni etc., etc.) se le ocurrió una idea brillante y macabramente le dio al pueblo, justo en momentos en que estaba tan agobiado, uno de los gángsters mayores: Durazo, pero se ocultó bajo la manga para atacar a otros jefes, algunos más importantes, con lo que la medida pasó a ser una tremenda llamarada de petate para entretener un rato.

En el exterior, seguía conspirando la banda conocida como "Los banqueros de Wall Street", que decreta, sin decir ni agua va, el aumento de medio punto adicional a los intereses de sus préstamos (cuarto incremento en menos de seis meses); aunque la medida era tenebrosa, los esbirros de Miguelín (el que etc, etc.) se apresuraron a declarar que el alza les hacía los mandados, pero lo aumentos representaban unos 350 millones de dólares (60 mil millones de pesos aproximadamente) tan sólo de intereses adicionales, los optimistas calculaban que, con las alzas que se darían antes de fin de año, tan módica suma se triplicaría, por lo menos. La hipoteca del país avanzaba, los préstamos y el preciado petróleo (¡oh!), servían sólo para amortizar tan altos intereses, ya que la deuda, como barril sin fondo, crecía día a día.

En Cartagena, Colombia, los deudores se habían reunido en un intento desesperado para encontrar solución a los problemas de la extorsión internacional, pero: nones. Mientras tanto en el país, Miguelín y compañía, seguían haciéndose patos porque la única solución posible era decretar la suspensión de pagos y enfrentarse a las pandillas mencionadas, pero como eso significaba el fin de su teatrito y de su sempiterno triunfalismo con declaraciones al estilo de "qué bien vamos", "la recuperación avanza", etcétera, preferían dejarle la pelotita al siguiente en turno hundiendo cada vez más al país. Pero eso no es todo, eran incapaces de advertir que compañeros del mismo dolor como Argentina, Bolivia, y hasta tímidamente Venezuela, se habían opuesto al mangoneo internacional. Alfonsín, mandamás de la primera, fue claro: La recuperación, dijo, no se hará a costa de los trabajadores; la gente se preguntaba inútilmente: ¿qué turbios intereses habrá bajo la mesa para no dar una copiadita a tan claro pronunciamiento?

Televidentes, la hora se acaba, ¡y ni lugar a comerciales!, como la temática da para más de una hora de sufrimiento continuo y asegurado, me despido para próxima ocasión ahorrando comentario sobre los nuevos peligros que aguardaban, a los indocumentados... (cha, cha, cha, chán), resulta que el buitre del norte, con la peligrosa, prepotente y miope óptica de siempre, había aprobado tremenda ley: La Simpson Mazzoli, que pondría las cosas de a peso al castigar duramente el trabajo no reglamentado, como el de nuestros compatriotas, lo que aumentaba las condiciones de explotación a las que eran sometidos por nuestros "caritativos" vecinos. La situación empeoraba así en el norte como en el sur. ¿A quién recurrir?... De repente se empezó a vislumbrar una luz de esperanza; una tal CFE, dizque representativa de los PRImordiales intereses electorales del pueblo, había, a pesar de ella misma, tenido que aceptar oficialmente a una agrupación fresca que pondría las cosas en su lugar... ¿Qué haría el Chicho y sus tenebrosos esbirros? ¿Podría cambiarse la situación?... No se pierda el próximo capítulo de la serie.

Diez años después

Crónica

CLARO QUE ES UN TRIUNFO

El cuatro de julio, la Comisión Federal Electoral tuvo una larga sesión (más de tres horas). Militantes, funcionarios y periodistas soportaron apretujados, en el Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación, la lectura y análisis de los dictámenes que darían o negarían el registro condicionado a las organizaciones políticas que lo solicitaron.

Primero se conoció el documento en el cual se negaba el registro a 10 organizaciones. Los argumentos: no decían que respetarían la constitución, que rechazaban la violencia y que no tenían nexos con organismos extranjeros. Los mismos utilizados tres años atrás para negar el registro al PMT.

Los comisionados de los partidos PSD, PSUM, PRT y PPS, aprovecharon la ocasión para endilgar a los presentes "profundos" discursos, de los cuales sólo una pequeña parte se refería al asunto que se trataba.

"Cómo hablan", decían algunos compañeros ante la cascada de palabras que inundaba el pequeño salón.

En esta parte destaca la intervención del representante del PST, que adelantándose a la lectura del dictamen en torno a la solicitud de registro del PMT, votó en contra diciendo: el PMT sólo da una apariencia de democracia; hay en su interior marxistas, nacionalistas, socialdemócratas, hasta socialistas chovinistas, por lo tanto, no tiene una opinión única; también carecen de una ideología; persiste en ellos el egocentrismo, principalmente en torno de Heberto Castillo y que el PMT no contribuye a la democracia y funcionamiento de los partidos.

Son las 21: 13 horas; se inicia la lectura del dictamen



de la Subcomisión de Análisis. El nerviosismo de los pemetistas es visible. Se aprestan a escuchar. "Los documentos presentados están de acuerdo a la convocatoria. El PMT es una corriente de opinión. El PMT es una organización de trabajadores. La actitud de este partido ha sido seria y sincera y la Subcomisión espera que sea consecuente".

Por estos juicios, desprendidos del análisis de los documentos se concluye que el PMT cumple los requisitos para registro condicionado, por lo que procede el registro y la Subcomisión pide se extienda el registro y se publique en el Diario Oficial.

Ahora los comisionados discutirán el dictamen:

PST: Vota en contra.

PSUM: No nos cabe la menor duda de que el PMT debe estar aquí.

PRT: Votamos a favor, pues es una corriente política que lucha junto con los trabajadores. Este registro abre espacios democráticos. Hemos discrepado con ellos en forma sana.

PDM: Tenemos grandes discrepancias, pero es una corriente seria de opinión.

PRI: Ratificamos nuestro voto aprobatorio como integrante de la Subcomisión. Lo consideramos viable.

PARM: En favor de la aprobación del dictamen, amplía las opciones democráticas.

PPS: Vota en favor.

PAN: Vota en favor sin hacer comentario.

Han pasado 20 minutos desde que se inició la lectura del dictamen; el PMT tiene registro condicionado.

Los pemetistas presentes reciben con tranquilidad el resultado favorable de la votación; una compañera resume lo que en esos momentos piensan: "Es un compromiso cabrón" (RRC).



PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES



A los comités estatales, municipales, delegacionales y de base del Partido Mexicano de los Trabajadores

El gobierno de nuestro país ha desarrollado una política de estricto cumplimiento a los mandatos del Fondo Monetario Internacional, la que ha causado una grave y desesperante situación económica y social que golpea cada día más fuerte al pueblo trabajador y compromete peligrosamente, aún más, nuestra independencia económica y la soberanía nacional. En esta coyuntura histórica para la clase trabajadora de México, el Partido Mexicano de los Trabajadores tiene una gran responsabilidad para encauzar y organizar la lucha revolucionaria, utilizando todos los métodos y recursos legales a su alcance.

La III Asamblea Nacional Ordinaria de nuestro Partido acordó realizar la más amplia e intensa campaña nacional para alcanzar el registro condicionado al resultado de las elecciones federales de 1985.

Cumpliendo este acuerdo, miles de militantes del Partido llevaron a cabo una gran movilización en todo el país, logrando una presencia indiscutible y la simpatía y el apoyo populares, a pesar de la obstrucción y represión del gobierno. Las bardas, los postes, las calles, las plazas, los periódicos nacionales y locales, las revistas y otros medios de comunicación dieron constancia del entusiasta esfuerzo pemetista. A ello se debió que la Comisión Federal Electoral haya lanzado la convocatoria el 4 de junio y otorgara el registro al PMT el 4 de julio de este año.

El registro electoral de nuestro Partido abre un nuevo e importante frente de combate: las elecciones, y pone a nuestro alcance posibilidades legales que debemos aprovechar para continuar y mejorar la lucha al lado de los trabajadores de la ciudad y del campo, manuales e intelectuales.

El PMT ha desarrollado trabajos tendientes a cumplir los demás acuerdos de la III Asamblea Nacional Ordinaria. Debemos examinar los resultados de esos trabajos.

Dada la situación especial que representa la obtención del registro electoral del Partido, el Comité Nacional consideró oportuno celebrar una reunión de mayor jerarquía que el I Pleno Nacional Ordinario, por lo cual acordó, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26, fracción I de nuestros Estatutos, expedir la siguiente:

Convocatoria

A la III ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES, a celebrarse en la ciudad de México, D. F., los días 7, 8 y 9 de septiembre de 1984.

BASES

1. Serán delegados efectivos los integrantes de los Comités Nacional, Estatales, Municipales y Delegacionales que estén registrados en la Secretaría de Organización del Comité Nacional antes del 25 de agosto de 1984; así como los delegados de los Comités de Base que sean elegidos de acuerdo al procedimiento que adelante se señala.

2. Los Comités de Base que se encuentran registrados antes del 25 de agosto de este año, tendrán derecho a elegir en asamblea, un delegado efectivo y uno más por cada 5 miembros.

3. Los Comités Nacional, Estatales, Municipales, Delegacionales y de Base, tienen derecho a registrar a los delegados miembros del Partido, así como a los ciudadanos que deseen invitar a la Asamblea.

4. Los gastos de pasaje y estancia de los delegados serán por cuenta del Comité que los envía.

5. Sólo los delegados efectivos tendrán derecho a voz. El voto será por cada delegación (Nacional, Estatal, Municipal, Delegacional o de Base). Excepto en casos especiales de evidente mayoría habrá votación por aclamación.

6. Sólo tendrán acceso al recinto de la Asamblea los delegados efectivos y fraternales que presenten su credencial de miembros del PMT, además de la credencial de acceso autorizada por el Comité Nacional. Los invitados sólo podrán asistir a las sesiones plenarias presentando su credencial de acceso.

7. Los Comités Estatales, Municipales, Delegacionales y de Base deberán hacer llegar, a más

tardar el 24 de agosto, los nombres de los delegados efectivos y fraternales e invitados al Secretario de Organización del Comité Nacional para que se puedan expedir oportunamente las credenciales de acceso, las que deberán ser recogidas por el representante de cada delegación.

8. Los Comités Estatales, Municipales, Delegacionales y de Base deberán hacer llegar al Comité Nacional un informe sobre los trabajos realizados para cumplir los acuerdos de la III Asamblea Nacional Ordinaria y 2 ponencias, una sobre la participación del PMT en el proceso electoral federal de 1985 y otra sobre reformas a los Estatutos, a más tardar el 29 de agosto de 1984, por correo certificado o por medio de un comisionado.
El informe y las ponencias deberán hacerse en escritos por separado. Los escritos, de preferencia, deberán formularse a máquina y a doble espacio.

Los trabajos de la Asamblea se llevarán a cabo de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

7 de septiembre .... 17:00 horas

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Informe del Comité Nacional.
4. Saludos de representantes de las organizaciones invitadas.
5. Elección de la Comisión Dictaminadora del Informe del Comité Nacional.

8 de septiembre .... 9:00 horas

1. Lista de presentes.
2. Lectura de ponencias (resúmenes).
3. Elección de la Comisión Dictaminadora de las Ponencias sobre la participación electoral del PMT en 1985.
4. Elección de la Comisión Dictaminadora Sobre Reformas a los Estatutos.
5. Lectura, discusión y aprobación del dictamen sobre el Informe del Comité Nacional.

9 de septiembre .... 9:00 horas

1. Lista de presentes.
2. Lectura, discusión y aprobación del dictamen sobre la participación del PMT en el proceso electoral federal de 1985.
3. Lectura, discusión y aprobación del dictamen sobre las reformas a los Estatutos.
4. Clausura de los trabajos de la III Asamblea Nacional Extraordinaria.

FRATERNALMENTE

"INDEPENDENCIA ECONOMICA, SOBERANIA NACIONAL Y REVOLUCION"

HEBERTO CASTILLO MARTINEZ Presidente	JOSE ALVAREZ ICAZA M. Srio. de Organización
MARTIN ROQUE SANCHEZ Secretario de Finanzas	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ Srio. de Rels. Exteriores
PORFIRIO MARTINEZ GONZALEZ Srio. de Trabajo y Conflictos	JORGE A. VILLAMIL RIVAS Srio. de Educación Política
ROSALIO HERNANDEZ BELTRAN Srio. de Relaciones Obreras	HERIBERTO MEZA CAMPUSANO Srio. de Rels. Campesinas
ALICIA SALMERON CASTRO Seria. de Relaciones Femeniles	ROSENDO MARIN DIAZ Srio. de Relaciones Juveniles
CARLOS MENDOZA AUPETIT Srio.de Prensa y Propaganda	ARACELI DORANTES GIL Sria. de Actas, Acuerdos y Estadística

Análisis

¿UN DESP

Por José Luis

Hace algunos meses, en la ciudad de México, se estrenó una película que buscaba hacer ver lo que sería una guerra nuclear. Para los que **nada saben** *Un día después* resultó una buena cinta. A otros logró aterrorizarlos y a pocos concientizarlos. Y la mayoría se quedó con la impresión de que la guerra la inician los "rusos", los gringos son los buenos y que es posible sobrevivir a una hecatombe nuclear.

Uno se queda perplejo al darse cuenta que hay quien le cree al actual presidente de Estados Unidos. Aunque sus propios científicos lo refutan, Ronald Reagan insiste en que es posible la "guerra nuclear limitada", es decir, que en una confrontación de tal naturaleza, habría vencedores. Esto es falso. Si eso llega a pasar, la tierra quedaría convertida en un planeta muerto. Baste recordar lo que ha pasado en los últimos 39 años.

El 12 de abril de 1945 (a las 16:35 horas) cuando la humanidad se aterrorizaba ante la Segunda Guerra Mundial, uno de sus impulsores, Franklin Delano Roosevelt, moría. Diez minutos después, Harry S. Truman, vicepresidente, se convertía en el presidente número 33 de Estados Unidos. De inmediato, el 22 del mismo mes, formó el Comité Bomba Atómica con un solo propósito: promover la "Misión Alsos" (18 días después, Adolfo Hitler se suicidaba). El 31 de mayo, ese Comité tomó una histórica decisión: arrojar la bomba atómica, *pronto*. Su argumento principal fue —¡qué ironía!— que "se ahorrarían vidas humanas".

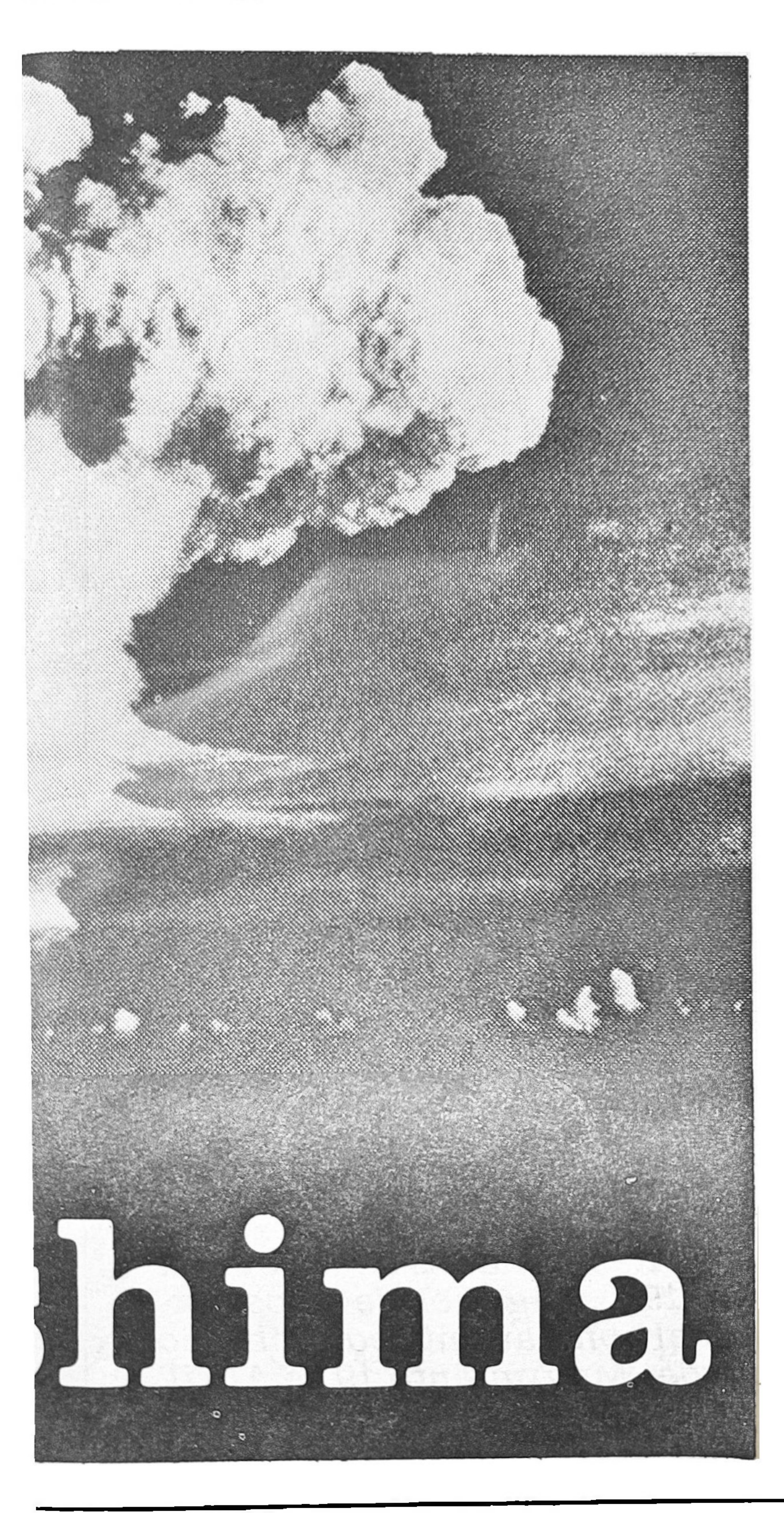
El 16 de julio, en Alamogordo, Nuevo México, los rostros asombrados, asustados, gustosos, de científicos, políticos y militares estadunidenses eran testigos del enorme hongo que se avizoraba a lo lejos. La primera prueba atómica se había realizado. Antes de que transcurriera un mes de este suceso, el mundo se horrorizaba ante sus consecuencias. Con 3 metros de longitud, 70 centímetros de diámetro, 4 toneladas de peso y una capacidad explosiva de 20 mil toneladas de TNT, la bomba era arrojada sobre la ciudad japonesa de Hiroshima. De inmediato 80 mil seres humanos dejaban el mundo de los vivos. Otros miles de sus descendientes siguen pagando, a veces con su vida, el precio por haber estado en aquella ciudad el 6 de agosto de 1945. Pero lo que importaba —decía el gobierno estadunidense— era ahorrar vidas. El 9 de agosto arrojó sobre otra ciudad japonesa, Nagasaki, la segunda bomba atómica. Las consecuencias de ésta fueron similares a la primera.



DIA

UES?

Hernández J.



Los ideólogos imperialistas, basados en la tesis del "equilibrio del miedo" o de la "intimidación atómica" (lo que significa que la amenaza de la destrucción mutua puede mantener la paz), han hecho creer al mundo que ese es el camino.

En el mismo año que los gringos, la Unión Soviética puso a prueba su primera bomba atómica. Gran Bretaña hacía lo mismo en 1952. Ocho años después le tocó a Francia. En 1964, los chinos hacen lo propio. El 18 de mayo de 1974, a las 8:05 horas, la India realiza su primera prueba atómica. A la fecha, el mundo cuenta con un gran arsenal nuclear. Las estadísticas de 1982 nos dicen que el stock atómico es de 52 mil bombas, cuya capacidad explosiva rebasa los 12 mil megatones (cada una de estas es 10 mil veces más potente que las que se lanzaron el 6 y el 9 de agosto de 1945) es decir, el mundo cuenta con el equivalente de 12 mil millones de toneladas de TNT, lo que es lo mismo, con 600 mil bombas como las de Hiroshima o Nagasaki. Y hay quien habla de que hay un millón. Nada más.

Sólo de paso diremos lo que esto significa: con la sola explosión de 5 mil megatones (5 mil millones de toneladas de TNT), esta nave llamada Tierra perdería su habitabilidad. Sus climas quedarían destruidos. La vida sería imposible. Si con una sola bomba atómica como la primera que fue lanzada, murieron de una sola vez 80 mil personas, con 600 mil morirían, también de una sola vez, 48 mil millones de personas, 12 veces más de los que hoy habitan la tierra.

¿Quién impulsa esta loca carrera hacia la destrucción? Algunos datos nos responden. El país más poderoso del mundo, Estados Unidos, hace un gran esfuerzo en gastos militares de todo tipo. Por ejemplo, hace unos meses el Congreso estadunidense dio a conocer el presupuesto que su gobierno ejercerá para 1985: 905 mil millones de dólares. De éste, el 29 por ciento lo dedica a gastos militares: 305 mil millones de dólares (en pesos: 54 billones, 900 mil millones). ¡Cinco veces más que el total del presupuesto de egresos para este año de México!

Y esto sin contar que además hay una partida —en el presupuesto gringo— para "ayuda exterior", de 15,200 millones de dólares (el 60 por ciento de ayuda militar).

¿Se entiende quiénes son los responsables? ¿Alguien cree que después de una confrontación nuclear, habría un día después?

Latinoamérica

Jaime Bateman y el M-19

HACER LA REVOLUCION CANTANDO EL HIMNO NACIONAL



El siguiente texto es una selección de citas tomadas de la revista **Colombia**, *número especial de agosto 1983. Algunos de estos textos son comentarios a la vida y obra del combatiente colombiano Jaime Bateman Cayón, Comandante del Movimiento 19 de Abril, aunque la mayoría son ideas suyas expresadas en diferentes tiempos y situaciones, en torno a un solo objetivo: la Revolución.*

El Movimiento 19 de Abril (M-19), toma su nombre de la fecha en que el general Gustavo Rojas Pinilla ganó las elecciones en 1970, apoyado por una gran movilización popular, pero es despojado. Rojas Pinilla encabezaba la ANAPO la organización de corte populista.

El 28 de abril se accidentó en el noroccidente de Colombia el pequeño avión monomotor en el cual viajaba el comandante Jaime Bateman. Lo acompañaban Nelly Vivas, compañera del Comando Superior y Conrado Marín, comandante guerrillero quien luego de amnistiarse se reincorpora a la lucha guerrillera.

El M-19 da a conocer la dolorosa noticia después de 70 días de ocurrido el accidente, porque se trataba ante todo de garantizar la búsqueda de los compañeros, lo que sólo era posible dentro del mayor silencio.

Nunca se pudo establecer el sitio exacto ni las causas del accidente que pudieron ser humanas o técnicas, sin excluir la posibilidad de un sabotaje.

Jaime Bateman, Pablo para los compañeros y amigos, anda en lo suyo: en el mar o en la selva, en Colombia, en América Latina. Nació y creció en Santa Marta, puerto sobre el Mar Caribe.

La selva ha sido para Pablo, desde su vinculación a la lucha revolucionaria, uno de sus espacios de acción centrales, primero como experiencia en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y luego como teatro de operaciones para el desarrollo de la fuerza militar del M-19, al sur de Colombia.

Antes del accidente había vuelto a su tierra después de años de ausencia.

Después de participar en movimientos de tendencia liberal y reformista, cuando cumple 20 años dice: "... me dediqué de lleno a la política. Ingresé a la Juventud Comunista (JUCO) en 1960".

"La JUCO me envió entonces a la Unión Soviética. Allá hice un curso de Ciencias Políticas."

"Hay sólo dos posibilidades: o se estudia marxismo para especular o se estudia para transformar la sociedad. Yo prefiero ser de los que la transforman... Por eso creo que no pertenezcamos al grupo de los que escriben la historia. No creo que tengamos tiempo para eso. La historia... ¡que la escriban otros!... A nosotros... que nos quede tiempo para participar en ella... A nosotros... que todavía nos quede vida para hacerlo..."

"Y no hay que temerle al cambio: en su sentido estricto, la palabra revolución significa cambio permanente... Que yo no sea un marxista ortodoxo ¡me importa un carajo! Me parece que el marxismo es una teoría, y al mismo tiempo, una práctica del movimiento revolucionario mundial, que está en constante movimiento, y que hoy, más que nunca, exige evolucionar, cambiar..."

"Creemos que el hombre nuevo sólo se daráen la medida, primero de que tomemos el poder, y segundo, que le empecemos a dar soluciones a los problemas centrales del pueblo, y que sea éste en su dinámica, en su lucha, que sea el que logre cambiar".

"Para tener y demostrar fuerza, la guerrilla debe organizarse como el Estado en potencia que es. Debe tener gente especializada en todos los campos. Debe ser capaz de hacer de todo: la gente vinculada a las organizaciones guerrilleras, será la que un día maneje el Estado. Entonces, hay que prepararse, hay que estudiar, hay que alistarse para el triunfo. Porque es por el triunfo que se lucha..."

"La expulsión me golpeó, tengo que reconocerlo. Luego me he dado cuenta, de que mi mayor acierto ha sido en cambio, haberme salido del Partido Comunista y haber conformado con otros compañeros una oarganización nacionalista, popular y revolucionaria que luche porque en Colombia se instaure una verdadera democracia, que entienda el pueblo, que lo represente, que lo respete y que permenentemente se esté nutriendo de él, porque el pueblo comprenda, hable y comparta su lenguaje. Este, el de haber creado el Movimiento 19 de Abril."

"...La idea fija de la unidad, a la eficacia del accionar político y a la irreverencia permanente frente a los esquemas... Esto es hoy patrimonio del M-19, del pueblo colombiano y de América Latina.

"Porque ha tenido el valor de enfrentarse al sistema desarrollando formas de organización realmente conspirativas. Porque ha sido eficaz. Porque somos independientes. Porque no nos da miedo decir la verdad."

"La revolución se hace para el pueblo. Por eso tenemos que nacionalizarla, ponerla bajo los pies de Colombia, darle sabor a pachanga, hacerla con bambucos, vallenatos y cambiar, hacerla cantando el Himno Nacional".

"O sea, cada acto militar se puede convertir en un triunfo político. Gracias a su audacia, a la mentalidad abierta, a soluciones concretas, mejor dicho, a una política amplia, democrática, nacionalista y revolucionaria".

"... revolucionario de verdad, es aquel que nunca hace las cosas iguales; es aquel que hoy hace dos, mañana hace 20, y tiene ese espíritu ofensivo, es espíritu ambicioso..."

"Si nos demoramos, ya estaremos envejeciendo. Ya no tendremos tiempo de ver si el fruto de la lucha en la que hemos invertido toda nuestra vida. Ya serán los niños de hoy quienes ganen la guerra. Y serán ellos quienes mueran para evitar la injusticia."

(Selección y notas RRC)

Yucatán, 1916

PRIMER CONGRESO FEMINISTA

La batalla por la emancipación femenina constituye un frente de acción revolucionaria fundamental de nuestro partido. Heredero de las mejores tradiciones de lucha de nuestra historia, el PMT ha asentado en su Programa de Acción su intención de "luchar porque la mujer mexicana disfrute efectivamente de sus derechos constitucionales y participe en el trabajo, la vida cívica y política, cultural y educativa del país en igualdad de condiciones que los varones".



Con ello, nuestro partido se sitúa en la misma línea que fijaron las participantes en el *Primer congreso Feminista* celebrado en Mérida, Yucatán, del 13 al 18 de enero de 1916.

Aquel congreso se reunió luego de que el gobernador Salvador Alvarado expidiera la convocatoria respectiva, cuyos principales considerandos decían:

"CONSIDERANDO: que la mujer yucateca ha vivido hasta ahora entregada al hogar y sus obligaciones se han concretado a las que se originan de una vida quieta, empírica,

sin dinamismo que trascienda a la evolución y sin aspiraciones que la libertad de la tutela social y de las tradiciones en que ha permanecido sumida.

"CONSIDERANDO: que la historia primitiva de la mujer es contraria al estado social y político que actualmente guarda, pues en el matriarcado, revelación y testimonio de su preponderancia pretérita estuvo orgullosa de sus derechos.

"CONSIDERANDO: que es un error social educar a la muger para una sociedad que ya no existe, habituándola a que, como en la antigüedad, permanezca recluida en el hogar, el cual sólo abandona para asistir a los saraos y fiestas religiosas, y que no se le reivindica colocando sobre su tumba el epitafio romano: 'cuidó de su casa y supo hilar la lana', pues la vida activa de la evolución exige su concurso en una mayoría de las actividades humanas.

"CONSIDERANDO: que la Revolución Constitucionalista ha liberado a la mujer, concediéndole derechos que antes no tenía, como los que se derivan del divorcio absoluto y que resultarían ilusorias estas justas concesiones de no prepararlas convenientemente para la conquista del pan y para la conservación y defensa de estos derechos alentándola a la conquista de nuevas aspiraciones.

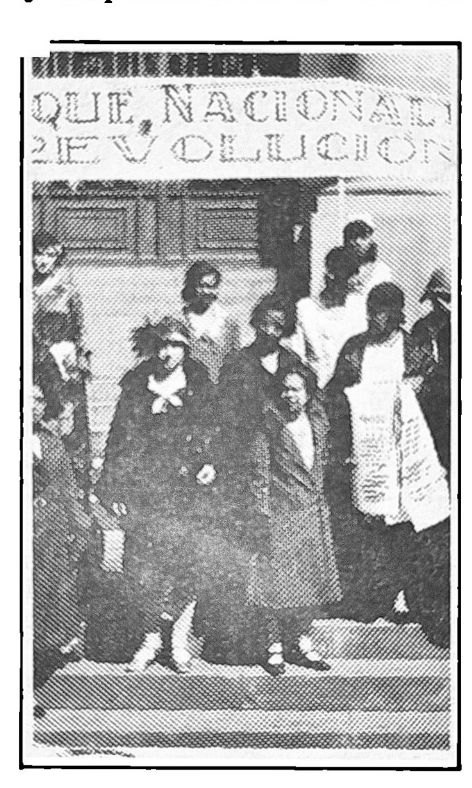
"CONSIDERANDO: que el medio más eficaz de conseguir estos ideales o sea de libertar y educar a la mujer, es concurriendo ella misma con sus energías e iniciativas a reclamar sus derechos, a señalar la educación que necesita y a pedir su ingerencia en el Estado, para que ella misma se proteja, se convoca, desde luego, a un Congreso Feminista a todas las mujeres honradas de Yucatán..."

Al término del evento, la presidenta del mismo, Adolfina Valencia, dirigió al Ejecutivo del estado el Informe del Primer Congreso Feminista, que extractamos a continuación:

"Tengo el honor de comunicar al Gobierno de su digno cargo... que las conclusiones que las señoras y señoritas congresistas aprobaron por mayoría de votos... las cuales fueron propuestas por las comisiones encargadas de absolver los temas cuyo estudio tuvo a bien proponer.

"Para la absolución del primer tema que dice: ¿Cuáles son los medios sociales que deben emplearse para liberar a la mujer del yugo de las tradiciones? Se acordó lo siguiente:

I. En todos los centros de cultura de carácter obligatorio o espontáneo, se hará conocer a la mujer la potencia y la variedad de sus facultades y la aplicación de las mismas



a ocupaciones hasta ahora desempeñadas por el hombre.

II. Gestionar ante el gobierno la modificación de la Legislación Civil vigente, otorgando a la mujer más libertad y más derechos para que pueda con esta libertad escalar la cumbre de nuevas aspiraciones...

V. Inculcar en la mujer elevados principios de moral, de humanidad y de solidaridad.

VI. Hacerle comprender la responsabilidad de sus actos. 'El bien por el bien mismo'.

VII. Fomentar los espectáculos de tendencias socialistas y que impulsen a la mujer hacia los ideales del libre pensamiento...

IX. Que la mujer tenga un oficio, una profesión que le permita ganarse el sustento en caso necesario.

X. Que se eduque a la mujer intelectualmente para que puedan el hombre y la mujer completarse en cualquiera dificultad y el hombre encuentre siempre en la mujer un ser igual a él.

XI. Que la joven al casarse sepa a lo que va y cuáles son sus deberes y obligaciones; que no tenga jamás otro confesor que su conciencia.

"Segundo tema propuesto: ¿Cuál es el papel que corresponde a la escuela primaria en la reivindicación femenina, ya que aquella tiene por finalidad preparar para la vida?

I. Establézcanse conferencias públicas a las que asistan principalmente profesores y padres de familia a compenetrarse de los nobilísimos fines que persigue la educación racional con su base de libertad completa, la que lejos de conducir al libertinaje, orienta a las generaciones hacia una sociedad en que predomine la armonía y la conciencia de los deberes y derechos...

Cuarto tema: ¿Cuáles son las funciones públicas que puede y debe desempeñar la mujer a fin de que no solamente sea elemento dirigido, sino también dirigente de la sociedad?

I. Deben abrirse a la mujer las puertas de todos los campos de acción en que el hombre libra a diario la lucha por la vida.

II. Puede la mujer del porvenir desempeñar cualquier cargo público que no exija vigorosa constitución física, pues no habiendo diferencia alguna entre su estado intelectual y el del hombre, es tan capaz como éste de ser elemento dirigente de la sociedad".

En el PMT continuamos con esta lucha iniciada desde principios de siglo en este país.

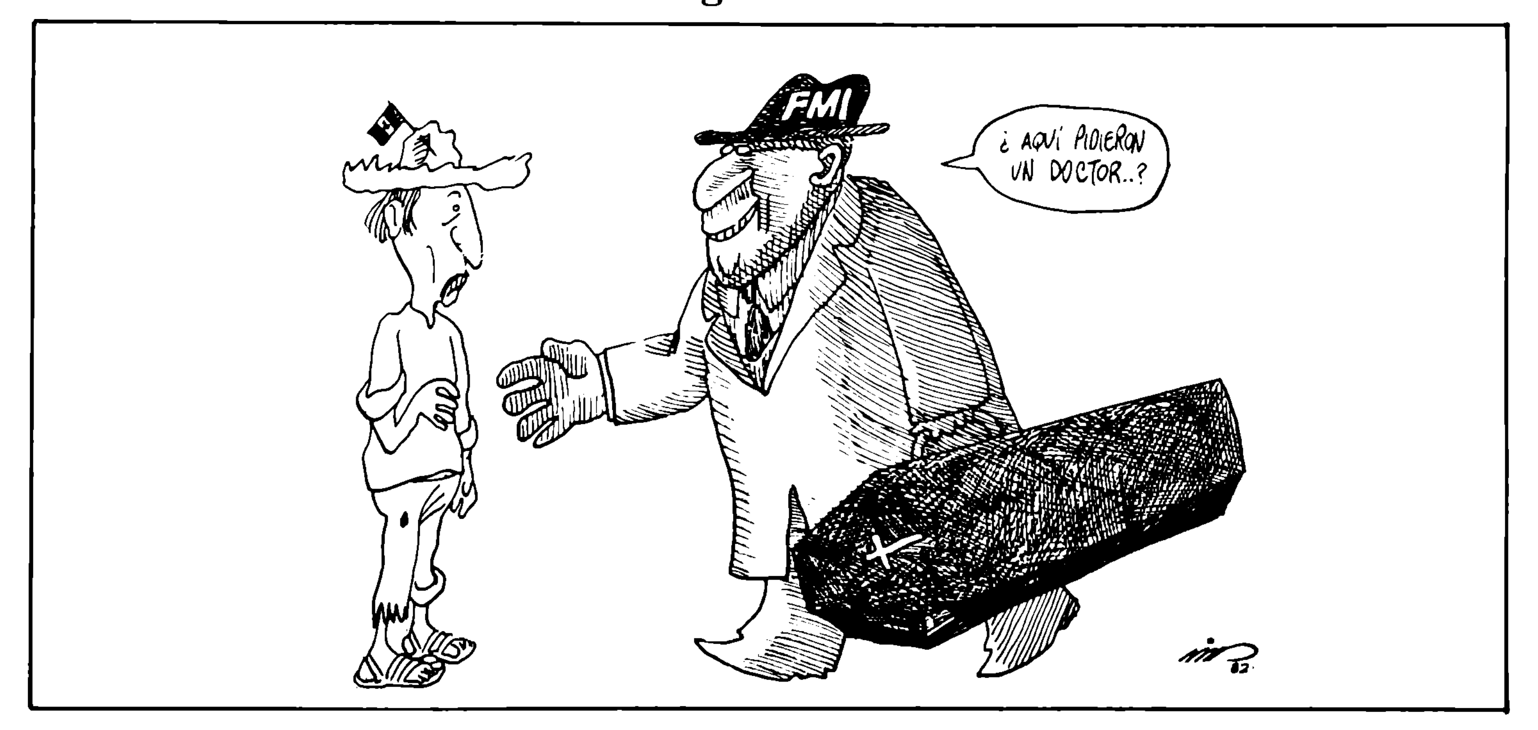
(Por el resumen: Roberto Castro P.)

Informe '83 del Banco de México

Educación política

A COMBATIR LA POLITICA DEL GOBIERNO

Por Jorge A. Villamil



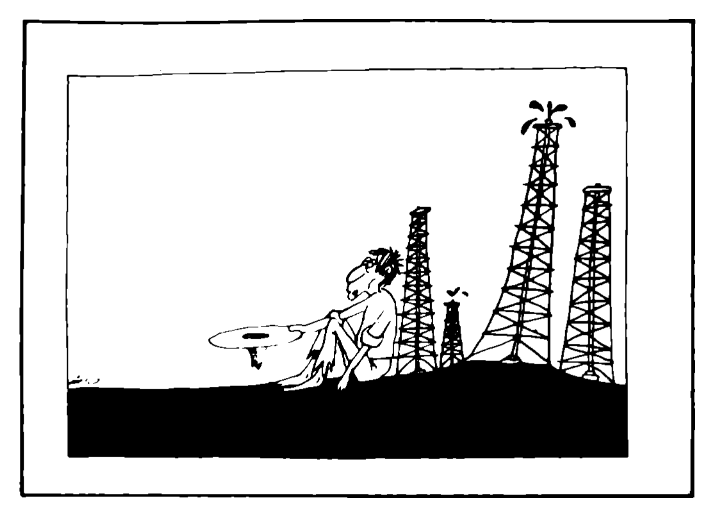
En el número 101 de nuestra revista habíamos iniciado algunos comentarios al informe que el Banco de México (B de M) presentó en marzo de este año acerca de la situación económica del país. Una comisión integrada por los compañeros Luis Iglesias, Leonardo Valdez y Eduardo Valle auxiliaron al Comité Nacional en el estudio de este documento. La crítica resultante la resumimos a continuación:

El principal firmante del importante informe, el señor Miguel Mancera Aguayo atribuye a hechos y situaciones del pasado la grave situación económica por la que atraviesa el país. Pretende liberar de responsabilidades al equipo actual de gobernantes financieros y quizás supone que nadie sabe que Miguel de la Madrid, Silva Herzog y el propio Mancera fueron piezas clave de ese ominoso pasado; que ellos son distinguidos miembros del mismo partido, el PRI, que gobernó entonces y lo hace ahora.

Con aires triunfalistas el informe en cuestión habla de logros y avances en la superación de la crisis; "ahí la llevamos" parece decir y exalta sus "pasos adelanté" en la superación de la crisis. Se avanzó —dice— en lo siguiente:
—El déficit se redujo a menos de la mitad
—Se reestructuró la deuda
—Hubo superávit en la cuenta corriente
—Se reconstituyeron las reservas
—Se ajustaron precios rezagados

Además en el documento no se tuvo empacho en afirmar que se obtuvieron los siguientes "logros":
—Se evitó el surgimiento del desempleo masivo
—Se evitó el cierre generalizado de empresas
—Se abatió el ritmo de inflación
—"Se redujo la deuda real del país en relación al tamaño de la economía" (?)

El informe del B de M es pues parcial y deshonesto y oculta los tres fenómenos que han marcado el desarrollo económico de México en los últimos años y que obviamente contradicen sus optimistas conclusiones. Veamos:
1.— El proceso de degradación al que ha sido sometido nuestro aparato productivo.
2.— Los altos niveles de especulación financiera y su relación con el proceso inflacionario.
3.— La integración regresiva de nuestra economía (o sea una cada vez mayor dependencia) con la economía mundial, especialmente la norteamericana, a que nos han llevado nuestras relaciones comerciales y financieras con el exterior.



El proceso de degradación
El deterioro del aparato productivo se observa en los propios datos del informe cuando se ve el decrecimiento industrial (1.5%) en relación con el Producto Interno Bruto, a pesar de la intensa actividad del sector petrolero. La industria manufacturera decreció en 3.2% y la construcción cayó 9% entre 1980 y 1983.

En 1983 sólo cuatro ramas crecieron significativamente: a) agropecuaria, b) extracción y refinación de petróleo y gas, c) industria química y petroquímica, d) alimentos, bebidas y tabacos. Las tres últimas se orientaron notablemente hacia la exportación. Así pues, mientras que las ramas industriales orientadas hacia el mercado interno se debilitaron, las que producen para la exportación crecieron. El país se debilitó en consumo y en inversión a la vez que los ingresos por exportación no favorecieron la economía pues se destinaron al pago del servicio de la deuda externa.

Este proceso de degradación también ha afectado a las importaciones pues ha crecido la proporción de compras de bienes de consumo e intermedios (principalmente los agropecuarios) y ha descendido drásticamente la adquisición de maquinaria, equipo y productos metálicos (la importación de estos últimos en general, bajó de 7,610 millones de dólares en 1982 a sólo 2,970 millones en 1983). El Banco de México dijo que esta baja se compensó con un importante proceso de "sustitución de importaciones" (o sea que lo que antes se compraba fuera del país ahora se fabrica adentro), pero esta afirmación se contradice sola cuando se observa que la cifra de la producción nacional de bienes de capital cayó en 28% de 1981 a 1983 según los propios datos del Banco. Las empresas que requieren este tipo de bienes obviamente tendrán problemas y la degradación de nuestra producción tenderá a reforzarse.

El empleo ha sufrido un fuerte impacto debido a lo anterior. El B de M pretende en su informe restarle importancia al creciente desempleo y señala que los trabajadores expulsados de las actividades productivas lograron emplearse en lo que ocurrentemente llaman "sector informal de la economía", algo así como vender globos o cantar en los camiones.

Especulación financiera
El B de M muestra optimismo cuando habla de la deuda y festina "renegociaciones favorables" que se tuvieron acerca de la deuda pública y la deuda privada. Debe festejarse según la institución que México haya pagado 9.5 miles de millones de dólares tan sólo de intereses, para cubrir los cuales se usó todo lo ganado en exportaciones comerciales y obviamente se requirió de nuevos préstamos que a su vez generarán nuevos intereses.

Para renegociar la deuda de los empresarios privados trabajó eficientemente FICORCA que es un fideicomiso creado para evitarle "riesgos cambiarios" a los patrones. Esto es, se les venden a ellos dólares baratos y se compran o pagan dólares caros al extranjero.

Para reforzar la especulación, la inversión extranjera directa ha recurrido también al abandono de la producción, pues por la vía bancaria obtiene más recursos.

La Banca Nacional con las altas tasas que se pagan por los depósitos a plazo fijo ha propiciado que el monto de éstos pase de 6.5 a 10.6 millones de millones de pesos, que generan intereses de aproximadamente un 50% anual, que deben obtenerse de algún lado para poder pagarse. Las fuentes de donde éstos se pagan son:

a) Los pagos con altos intereses que hacen las empresas endeudadas con los bancos y que salen de las ganancias que obtienen y que deben ser lo suficientemente altas para que puedan cubrir los montos requeridos y además dejarle recursos al patrón; para lograr esto es preciso que los salarios se mantengan lo más bajo posible.

b) Dinero de las finanzas públicas. O sea del Gobierno, que a la vez lo obtiene de los impuestos, tarifas o fabricación de moneda. Todo esto evidentemente pesa sobre la economía popular.

c) Más préstamos.

En síntesis, quien paga los intereses y la falta de producción es el pueblo trabajador que resulta sobreexplotado mientras sus pesos se devalúan y los bolsillos de los especuladores se engordan.

Integración regresiva
La economía nacional resulta por lo anterior cada vez más atada a los grandes intereses imperialistas. Deteriorada por dentro la estructura nacional, los grandes monopolios industriales, comerciales y financieros del extranjero, principalmente de Estados Unidos, acaparan nuestra economía.

Producimos para ellos, a ellos entregamos nuestra fuerza de trabajo y nuestros recursos naturales. A ellos los enriquecemos mientras nosotros, mexicanos, nos hacemos más pobres. Es una integración regresiva porque ellos crecen y nosotros nos achicamos. Somos más dependientes y tenemos cada vez menos país.

Estamos, como dijera Galeano, con las venas abiertas.

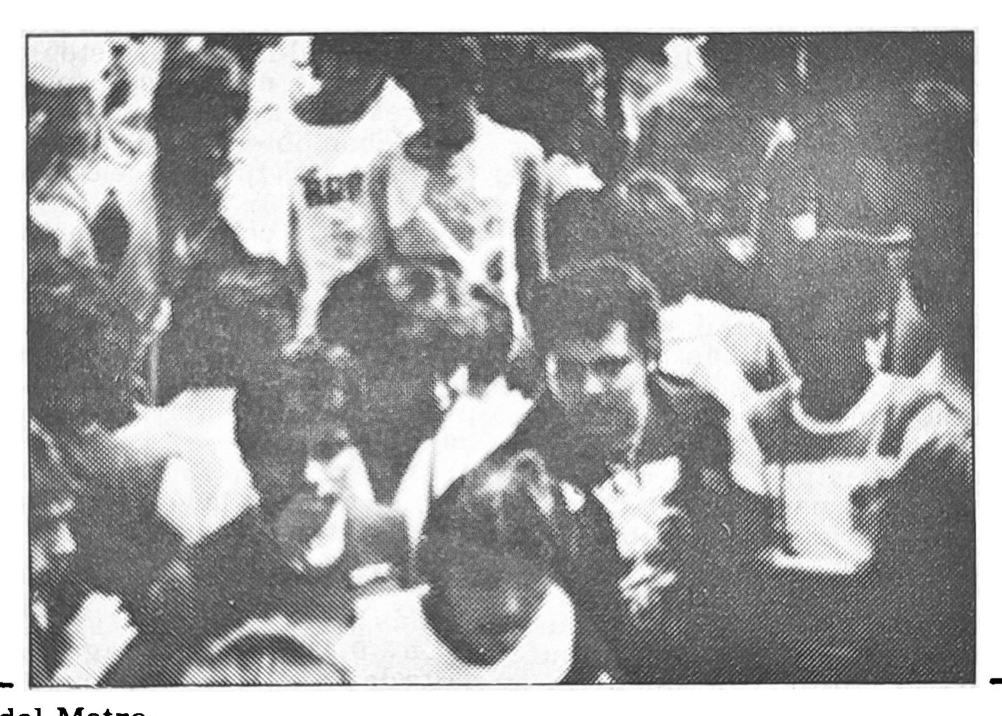
De la raíz

37 millones de mexicanos son jóvenes

Por Laura Castillo

EPIGRAFE

Luchar porque los jóvenes no sean inducidos a la drogadicción, al alcoholismo y a la delincuencia, medios usados por la clase dominante para desviar e impedir su participación en la vida política y social del país.
(Artículo 115 del Programa de Acción del PMT).



A las puertas del Metro
Con el cerebro destruido
por las inhalaciones de
"cemento", se halla a las
puertas del Metro, tirado
como una lata de
cerveza o una envoltura
de plástico.
Canturrea algo semejante
al rock. Viste una playera
harapienta con la inscripción
"Have a Pepsi", yins por
los que hasta hace poco
algunos hubieran pagado
fortunas para exhibirse con
ellos en sitios elegantes.
Tiene buena edad, entre
los quince y los cincuenta,
acaso dieciocho.
Las señoras de bolso
y los señores de traje, que
casi no se ven en el Metro,
al entrar o salir de
la estación le conceden una
mirada de reojo y desprecio.
Antes lo hubieran fulminado
con la palabra indio. Ahora
tienen una solución de
recambio: el término naco.
Para ellos la inflexible
aniquilación es un alivio:
un desempleado menos, un
asaltante menos, un violador
menos, un guerrillero menos
en el ejército de la miseria
que crece a cada instante y
nos rodea por todas partes.
Quisiera borrarlo como se
barren latas de cerveza y
envolturas de plástico,
deshechos de una
sociedad capaz de producir
imágenes.
Si lo viera Ernesto
Cardenal le diría que se
levante, que en él están los
frutos de cuatro siglos de
hambre, violencia y opresión;
pero también el genio que
construyó las pirámides e
hizo posible Machu Picchu,
el calendario maya, los
códices nahuas, la escultura
azteca y la obra de
Nezahualcóyotl. Todo eso se
encuentra bajo su voz que
inútilmente trata de seguir
la melodía del rock.

José Emilio Pacheco.

(Tomado del libro *Desde entonces.*
Editorial ERA, México, D. F.)

Correspondencia

C. Carlos Mendoza Aupetit
Director de "Insurgencia Popular"

Atendiendo a su invitación de escribirle a la sección de "Correspondencia", con gusto y satisfacción lo hago, para felicitarlo por el número 100 de *Insurgencia Popular*. El nuevo formato de *IP* es de lo más adecuado y de mejor calidad.

La razón por lo que le escribo hasta ahora, es debido a la dificultad de conseguir *IP*, yo en lo personal tengo que trasladarme hasta el centro y adquirirlo en la Librería de los Trabajadores; creo que debería haber una distribución más diversificada.

Independientemente de lo anterior a manera de sugerencia, cada uno de los lectores de *IP* deberíamos comprometernos a desplazar 5 ejemplares además del nuestro, a familiares y amigos, recuperando el costo si así se desea u obsequiándolo, para discutir o comentar los artículos del mismo, no importa que sea a favor o en contra, el objetivo es buscar una mayor difusión de *IP*. Una felicitación muy especial a José Luis Hernández Jiménez por su artículo "Difundir ideas revolucionarias", aparecido en el número 100 de *IP*.

Finalmente, aunque me quedaron muchas cosas que escribirle y comentarle, lo felicito por su anuncio de asesoría jurídica; sería recomendable que alguno de sus abogados tuviera una sección de información de aspectos legales, sobre todo laborales para mantener informados a los trabajadores de sus derechos y prerrogativas, pero sobre todo de los trámites a seguir en un conflicto laboral y de los aspectos prácticos.

Carlos Pérez Pérez

PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES
(Acróstico)

Por todo el territorio nacional
Avanza incontenible el PMT
Regando con su savia combativa el campo y la ciudad.
Trae como mensaje de sus militantes la voz valiente
Irreconciliable con la mentira, el pillaje y la maldad
Desde hace mucho tiempo en la nación arraigados
Origen y sustento del sistema gobernante actual.
Memorable es la fecha en que fue constituido
En Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro,
X(j)alón que ha marcado una opción para México,
Iniciando sus campañas de todos conocidas
Contra lo que en el país hay de injusto e indebido
Atacando después, con gran ímpetu y persistencia, la
Negativa política petrolera de López Portillo
Obteniendo la caída de Díaz Serrano por pillo.
Defensor intransigente de la soberanía nacional,
E igualmente de los trabajadores.
Lucha contra funcionarios antipatriotas y prevaricadores
O contra líderes vendidos al patrón y al gobierno desleal
Sin ceder aún ante los más grandes obstáculos.
Tiene como meta máxima fijada
Realizar una verdadera revolución
Arribando a superiores logros sociales
Bajo la socialización de los medios de producción
Alcanzando niveles más altos para las clases populares,
Justamente como a ellas debe corresponder,
Ante la desigualdad hiriente que hoy existe
Dando pelea contra la carestía y por el alza de salarios
Ora implacable en contra de la corrupción
Rechazando la mínima forma de claudicación
Entregando siempre su esfuerzo mejor,
Sin descanso alguno, dando todo por el bien de la nación.

Josafat Bautista Rosas
1984

M
P T

Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo Martínez,** Presidente; **José Alvarez Icaza,** Secretario de Organización; **Martín Roque Sánchez,** Secretario de Finanzas; **José Luis Hernández Jiménez,** Secretario de Relaciones Exteriores; **Porfirio Martínez González,** Secretario de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas,** Secretario de Educación Política; **Rosario Hernández Beltrán,** Secretario de Relaciones Obreras; **Heriberto Meza Campuzano,** Secretario de Relaciones Campesinas; **Alicia Salmerón Castro,** Secretaria de Relaciones Femeniles; **Rosendo Marín Díaz,** Secretario de Relaciones Juveniles; **Carlos Mendoza Aupetit,** Secretario de Prensa y Propaganda; **Araceli Dorantes Gil,** Secretaria de Actas, Acuerdos y Estadística.

Insurgencia popular

Insurgencia Popular es órgano oficial de Prensa del **Partido Mexicano de los Trabajadores. Director:** Carlos Mendoza Aupetit; **Jefe de Redacción:** Raúl Rodríguez Contreras; **Diseño y formato:** Gabriela Rodríguez, Benjamín Maya; **Portada:** Efrén, Helio Flores, Naranjo, Rius; **Administración:** Norma Mejía; **Distribución:** Rosa Cruz López; **Producción:** Gustavo Suárez; **Fotografía:** José María Cruz, Nacho López y Juan Hernández.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT.

Bucareli No. 20, 7o. piso
C.P. 06040 México, D. F.
Teléfono: 512-96-61

unomásunguarache

suplicio humorístico de insurgen cia popular/resp.: e. soto .

LOS REPORTEROS DEL GUARACHE ROMPIERON LA

Total reserva oficial sobre

EL REGISTRO AL P.M.T.



-ESTUVE A PUNTO DE SOLICITAR LA MORATORIA... (DE SU REGISTRO)



– ES UN MILAGRO DEL PAPA –



DURAZO Pide que no vayan a estrenar con él la racista Ley Simpson Mazzoli

No soy negro, nomás me dicen.

▶ Aquistán mis documentos. ¿Qué no valen? (Declaraba mientras enseñaba los billetes)

▶ Asegura no pertenecer a la banda de Don Corleone (J.L.P.)



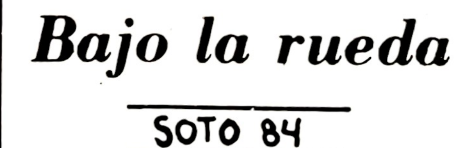
CARTON DEDICADO...



EPIGRAMAYA

REGISTRO DE MIS DESVELOS,
REGISTRO DE MIS DOLORES,
HOY QUE TE TENGO,
¡TRABAJARE COMO NEGRO!

BEN MAYA



Bajo la rueda

SOTO 84



No. 4/agosto/84